





## Nota de prensa

## 16 entidades de personas con espina bífida se benefician de un proyecto de FEBHI

- FEBHI desarrolló en 2023 un proyecto con el que ha proporcionado un acompañamiento para la mejora de la gestión asociativa a sus entidades
- Este proyecto benefició a 16 entidades de personas con espina bífida de toda España
- Financiado a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

(Madrid, 17 de enero de 2024)

Un total de 16 entidades de ámbito autonómico o provincial participaron durante el año 2023 en el proyecto "Modernización y fortalecimiento de la red FEBHI" ejecutado por la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI), con el que se las ha acompañado para la mejora de su gestión asociativa.

Con este proyecto, presentado a través de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), se consiguió que un total de ocho entidades renovaran y mantuvieran la acreditación en el Modelo de Calidad "Reconocimiento a la gestión y compromiso social" que les permite optar a más vías de financiación para mantener en marcha sus servicios para personas con espina bífida. Esta certificación supone la implantación de un modelo común de organización y planificación del trabajo.

Han superado satisfactoriamente las evaluaciones de renovación: ANPEHB-Navarra, ASEBIER- País Vasco, AMAEB-Málaga y la propia FEBHI. Así como, las evaluaciones de seguimiento las asociaciones de AGEBH-Cádiz, AEBHA-Alicante, AMUPHEB-Murcia, AMEB-Madrid y AEBHCG-Campo de Gibraltar.

A tal efecto, para superar las evaluaciones, se ha trabajado de manera específica la mejora de la identidad corporativa de dos entidades, AMAEB-Málaga y AEBHCG-Campo de Gibraltar, creando sus nuevas webs, y se han mejorado y actualizado las de AEBHA-Alicante y AGEBH-Cádiz.

Durante este año, además, se han ofrecido tres sesiones formativas en materias de interés para las asociaciones y se ha facilitado un acompañamiento, de modo más personalizado, a dos entidades (AMAEB-Málaga y AEBHCG-Campo de Gibraltar) para la mejora de su sostenibilidad, proporcionando información sobre publicación de convocatorias de







subvención, apoyando en la toma de decisiones, así como en la formulación de proyectos y preparación de las solicitudes.

Este proyecto se ha financiado gracias a las cantidades asignadas a actividades de interés general consideradas de interés social en las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades.

La Confederación gestiona estas subvenciones del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la financiación de los proyectos prioritarios de sus entidades, proporcionándoles asesoramiento y realizando un seguimiento pormenorizado durante todo el proceso. En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa de COCEMFE de Fortalecimiento institucional del movimiento asociativo de COCEMFE.

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) nace en 1.980 como organización no gubernamental (ONG). FEBHI ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, el 31 de marzo del 2011, y tiene 3 estrellas en el modelo "Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social" y el sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Fundación Lealtad. En la actualidad agrupa a 16 asociaciones en España, dando cobertura a más de 2.000 personas con espina bífida y sus familias.

## MAS INFORMACIÓN:

Comunicación FEBHI c.martin@febhi.org www.febhi.org